

ACTA N° 5

COMISIÓN NEGOCIADORA DEL II CONVENIO COLECTIVO DE RENFE-OPERADORA

En Madrid, a las 10:00 h. horas del día 26 de noviembre de 2012, se reúnen en el Aula 15 de la Escuela de Formación de Renfe-Operadora, actuando como Secretaria de actas de este Convenio Colectivo Da Concepción Losada Olivera, las personas que a continuación se relacionan, en su calidad de miembros de la Comisión Negociadora del II Convenio Colectivo de Renfe-Operadora

Por la Dirección de la Empresa

José Núñez Blázquez Director de Recursos Humanos

Víctor Esquinas Torres Director de Formación

Raúl Blanco Aira Gerente de Área de Relaciones Laborales

Vicente Camarena Miñana Gerente de Área de Comunic. Empresarial y Selección

Fco. Javier Pesquera Iglesias Gerente de Área de Org. y RRHH AN Viajeros

Juan López Pulido Gerente de Área de Org. y RRHH AN Fabr. y Mant^o

Pedro Molina Dávila Gerente de Área de Org. y RRHH AN Mercancías y Log.

Tomás López Ruiz Gerente de Área de Planificación y Admón. de RR. HH.

Estrella Soriano Cuervo Gerente de Gestión de Recursos Humanos

Concepción Losada Olivera Gerente Jurídico Laboral

José Luis Wizner Moya Jefe de Área de Negociación Colectiva

Por la Representación Legal de los Trabajadores

Juan Jesús García Fraile SEMAF

Roberto Sáez Izquierdo SEMAF

Santiago Pino Jiménez SEMAF

Juan Carlos Cañas Lloret SEMAF (Suplente)

Eva María Edesa Montero CCOO

Manuel Francisco García Villajos CCOO

Juan Manuel León Gallego CCOO

Agapito Alcarazo Núñez-Barranco UGT

Francisco Javier Diéguez González UGT (Suplente)

Jesús Agudo Zarzuela UGT (Suplente)

Juan José Domínguez Campos CGT

Francisco Rafael González Escudero SF-intersindical



Asisten a esta reunión como asesores por parte de la Representación Legal de los Trabajadores Rafael Castañeda Galeano (SFF-CGT) y Enrique Ramos Jiménez (SF- intersindical) .

Por parte de la RDE asisten como asesores Jesús Adiego Samper (A.N. Mercancías y Logística) Manuel Joaquín Sanz Martínez (A.N. Fabricación y Mantenimiento), Ricardo Ribe Piñol (A.N. Viajeros) y María Isabel Sacristán Vesperinas (Gerencia de Área de Relaciones Laborales)

La reunión convocada formalmente tiene como objeto continuar con las negociaciones del II Convenio Colectivo de Renfe-Operadora.

La Dirección de la Empresa y la Representación Legal de los Trabajadores continúan con el análisis de las propuestas presentadas por ambas partes en aras de lograr consensos que culminen con acuerdos.

Ambas partes, se autoconvocan para una próxima reunión a las 17:30 h. del próximo jueves 29 de noviembre.

Sin más asuntos que tratar, finaliza la reunión a las 11:30 horas.

POR LA REPRESENTACIÓN LEGAL

POR LA DIRECCIÓN DE LA EMPRESA

DE LOS TRABAJADORES

Página 2 de 2